

SEMINARIO DE ORIENTACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

TFG

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

LÍNEA 1

ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD



LÍNEA 1: Actividades de observación y conocimiento de la realidad

Las líneas sobre las cuales se va a desarrollar el TFG en el título de Educación Social, guardan relación con las actividades que los estudiantes realizan durante las Prácticas Externas I y II.

1. Contextualización de la Línea 1.

La Línea 1 se apoya en las **Actividades de observación y conocimiento de la realidad**, realizadas durante los periodos de prácticas. Estas actividades tienen como propósito identificar y describir las peculiaridades que caracterizan a la institución donde el estudiante ha realizado sus prácticas. Pretenden describir y comentar procesos, programas, necesidades, proyectos..., que existen en el contexto laboral en el que se han realizado las prácticas.

En las Actividades de la Línea 1, los estudiantes no participan activamente en el funcionamiento de la institución. Se limitan a observar y estudiar la realidad en la que se encuentran. Su actuación se centra en las siguientes acciones:

- 1. **Revisión de los materiales y documentos** relacionados con la realización de la actividad y detección de los aspectos más relevantes.
- 2. **Observación del funcionamiento** habitual de la Institución y detección de información relacionada con la temática.
- 3. **Consulta a profesionales** cuya labor se centra de modo específico en dar respuesta al aspecto referido en la actividad.
- 4. Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, *contraste* de *las informaciones observadas* y *elaboración* de unas *conclusiones* propias.

Un listado de las actividades que los estudiantes pueden haber realizado en 3º (Prácticas Externas I) y 4º (Prácticas Externas II) es el siguiente:

- A) Descripción del **contexto de intervención profesional** en el que realiza las prácticas como Educador Social.
- B) Recogida de información sobre la estr*uctura, organización y funcionamiento del centro* donde realiza las prácticas de Educación Social.
- C) Descripción de *proyectos sociales* que se llevan a cabo en el contexto de prácticas, destacando el papel que desempeñan diferentes agentes que intervienen en ellos.



- D) Descripción de **programas de actuación** que se llevan a cabo en la institución de prácticas.
- E) Definición de los *criterios* que se siguen para *recoger información* de realidades concretas (sociales y educativas).
- F) Descripción de las *metodologías y actuaciones* que se llevan a cabo en el contexto donde se realizan las prácticas.

En el Anexo 1 se recoge la **Guía para el alumnado**, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios, materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

En los TFG en esta línea, los estudiantes, partiendo del conocimiento de una realidad o de los proyectos, programas... que en ella se desarrollan, tendrán que:

- **Exponer** ideas que reflejan cómo es esa realidad o propuesta que desean describir. De este modo partiendo de observaciones, datos, hechos, opiniones... tratarán de ofrecer una imagen real, ajustada y objetiva del fenómeno o realidad que se pretende describir.
- **Argumentar** con opiniones e ideas que justifiquen por qué la realidad descrita es así. Esta argumentación normalmente se apoya en una idea o propósito principal que trata de justificar por qué lo observado es de ese modo.
- **Reflexionar** y valorar sobre lo observado destacando fortalezas, debilidades...de la realidad observada y descrita.
- **Plantear medidas o planes de mejora** a partir de la información recogida, utilizando la formación recibida en esta y otras asignaturas del Grado.

Dentro de esta línea, los estudiantes también pueden comparar, contrastar, establecer diferencias... sobre realidades o contextos profesionales diferentes que se han observado en las dos prácticas realizadas. En cualquier caso, lo que estos trabajos persiguen es dar a conocer diferentes realidades en las que ejerce su profesión un Educador Social. Al conocer las características de estos contextos profesionales se puede profundizar sobre la labor que realiza y seguir profundizando sobre su desempeño profesional y competencias profesionales.

2. Estructura de la memoria de TFG

El trabajo contará con una extensión entre 20 y 30 páginas, sin incluir los anexos. En la elaboración del mismo se contarán con distintos apartados que son detallados a continuación.

2.1. Portada

Incluirá los siguientes elementos: escudo de la universidad; la facultad; el título del trabajo; la línea elegida; nombre, apellidos y DNI; el curso académico y la convocatoria.

2.2. Índice paginado



Se recomienda incluir los epígrafes de apartados y subapartados.

2.3. Resumen (150-200 palabras).

El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo. Aunque no tiene una estructura fija, debe dejar claro la finalidad del TFG (temática o las temáticas que has estudiado, los colectivos en que te has centrado...). Te puedes referir también a las características del contexto en el que se ha desarrollado, los agentes y variables estudiadas... Además, debes comentar brevemente cómo lo has realizado. Y, si lo crees conveniente, adelantar algún resultado relevante, conclusión o implicación educativa.

2.4. Palabras clave, en español y en otro idioma, preferentemente el inglés o el francés.

Normalmente se suelen poner cinco palabras. Hay algunas normas específicas al respecto que os indicaremos (ver tesauros). Pero, entre ellas, normalmente deben figurar los términos más relevantes que definen el trabajo realizado tales como "programa de intervención", "documentación" o similares. También debes incluir al colectivo al que va dirigido "jóvenes", "mayores", "niños", "personas con discapacidad".... Si es el caso, podéis mencionar la característica que hayáis estudiado (conocimientos, actitudes, motivación, aficiones...). Otra palabra debe referirse al tipo de instrumento utilizado para la recogida de información (protocolo de observación, cuestionario, entrevista...). Si aún no tenéis cinco, las otras pueden referirse a algún aspecto relevante de vuestro estudio (interdisciplinaridad, trabajo cooperativo, metodología de proyectos...).

2.5. Objetivo y justificación.

En este apartado debéis describir la finalidad del TFG. Además, se debe justificar por qué habéis elegido las características, agentes educativos, población estudiada (mayores, adultos, jóvenes, niños etc.), realidad social o educativa, programa de intervención analizado que es objeto de vuestro estudio, en función de su relevancia, importancia o pertinencia en el ámbito pedagógico.

2.6. Contexto y participantes.

El propósito de este apartado es describir algunos aspectos del centro en el que se ha desarrollado el trabajo, haciendo especial mención a aquellos que condicionan más los resultados obtenidos. Obviamente puedes usar la información que tengas en otros trabajos de los Planes de Prácticas o utilizar datos que puedas obtener de otra manera.

Así, en cuanto a los centros o instituciones, puedes comentar la infraestructura y dotación de recursos, los programas de intervención que desarrolla, las características socio-económicas del barrio en el que está ubicado, características de los agentes sociales (número, años de experiencia...), la estructura, organización y el funcionamiento del centro, el grado de participación de las familias... Incluso, puedes comentar otras características que consideres que inciden en tu estudio (aunque no sean el objetivo principal de tu TFG): tu apreciación sobre el grado de compromiso social del centro o de sus profesionales; la características propias del colectivo estudiado (familiares, culturales y sociales), posibles instituciones colaboradoras; los perfiles profesionales que están inmersos en la atención a las necesidades que presenta el colectivo objeto de análisis, etc...



En cuanto a los participantes, puedes hablar de características sociales (género, situación económica, grado de participación de los padres...), educativas y de otro tipo (instituciones involucradas, carácter nacional o internacional, ONG...).

2.7. Desarrollo del trabajo

No se establecen *a priori* apartados o partes con una información específica que estén prefijados. Así que la estructuración que se dé a este apartado puede ser flexible.

En general, debes comenzar por una descripción de la realidad que se pretende estudiar. También se puede optar por describir diferentes realidades (contexto de educación formal y otro contexto de educación no formal, en los que interviene un educador social) o fenómenos (la actuación con distintos colectivos: mayores, adultos, jóvenes, mujeres, personas con riesgo de exclusión social...) y, en tal caso, sería oportuno establecer un contraste comparativo entre los mismos.

De cualquier modo, esta descripción de realidades amplias (contextos profesionales, organización de instituciones, funcionamiento de centros...) o elementos concretos (proyectos educativos, programas de intervención, metodologías...), debe realizarse de un modo ordenado y sistemático (por ejemplo: a través de una enumeración descriptiva, relacionando el todo con las partes, estableciendo comparaciones...). Aunque no sea obligado, esta descripción también puede basarse en los resultados de la aplicación de un instrumento o una estrategia de recogida de información. En ese caso, es preciso, describirlo previamente y luego exponer los resultados.

Después habría que *argumentar*, con opiniones, ideas recogidas de otras experiencias, trabajos, informes, referencias bibliográficas de artículos... la justificación de por qué la realidad o fenómeno descrito es así. Estas argumentaciones deben apoyarse en los objetivos del trabajo y deben ser expuestas de forma razonada y documentada, apoyándose en fuentes documentales, en lo trabajado en otras materias del Grado... y haciendo referencia, en su caso, al trayecto histórico, legislativo y/o comparado de dicha realidad....

También debes *reflexionar*, realizar un análisis reflexivo para valorar lo observado, destacando fortalezas, debilidades o propuestas de mejora a la realidad observada y descrita. Si esta reflexión está apoyada en datos empíricos (resultado de un protocolo de observación, del análisis de documentos...), debe utilizarse claramente la información recogida y establecer conclusiones coherentes con los resultados obtenidos...

Por último, sería deseable que realices *propuestas de mejora* sobre la realidad que hayas observado. Puedes incluir acciones que incidan en la coordinación, en el desarrollo o en el alcance de lo que hayas estudiado; qué cambiarías en los contextos sociales o en las realidades educativas analizadas y valoradas a la vista de lo acontecido...

Puedes utilizar Figuras, Tablas, Cuadros que sean relevantes en tu trabajo. Todas las referencias que se vayan a realizar en el texto deben seguir las Normas APA (6ª Edición) y aparecerán en un apartado posterior.

2.8. Conclusiones.

En este apartado, se debe partir del propósito inicial y sintetizar los razonamientos, argumentos o evidencias que sustentan los resultados encontrados. También se deberían



exponer las aportaciones que se derivan del trabajo realizado, así como preguntas finales que motiven a reflexionar o sugerir solución a un problema planteado, o proponer líneas de estudio y comprensión para trabajos futuros.

2.9. Reflexiones sobre el estudio realizado

En este apartado debes incluir una reflexión personal sobre el estudio realizado. Puedes comentar qué aprendiste con esta actividad y, en concreto, qué te ha aportado; qué te ha llamado la atención; qué te ha decepcionado; hasta qué punto te ha servido lo que te hemos enseñado en las asignaturas del Grado...

2.10. Referencias Bibliográficas.

En este apartado debe recogerse todas las referencias bibliográficas según la normativa APA que se han incluido a lo largo del texto principal. Por favor, incluye sólo las que realmente has utilizado.

2.11. Anexos.

Se introducirán siempre que tengan cierta relevancia para completar la información de aspectos definidos en el desarrollo.



ANEXO 1.

ANEXO 6: Realización de Actividades (Guía para el alumnado, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios). Materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

Tutorial para realizar "Actividades para la observación y conocimiento de la realidad"

Material para guiar al alumno/a en su aprendizaje	
¿QUÉ? Propuesta de tarea	Identificación y descripción de procesos, programas, necesidades o proyectos que existen en la Institución donde se realizan las Prácticas Externas.
¿CÓMO? Metodología y sugerencias a tener en cuenta	 Revisión de los materiales relacionados con la realización de la actividad y detección de los aspectos más relevantes. Observación del funcionamiento habitual de la Institución y detección de información relacionada con la temática. Consulta a profesionales cuya labor se centra de modo específico en dar respuesta al aspecto referido en la actividad. Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, comparar las informaciones observadas y elaborar unas conclusiones propias.

Material para incluir en el portafolios del alumno	
Actividad	(Aquí se escribe el título de la actividad, según aparece en el Plan de Prácticas Individual)
Contextualización de la actividad	 Señalo el contenido que trabajo con esta actividad. Identifico y señalo las competencias que se desarrollan con la realización de esta actividad (ver Plan de Prácticas).
Desarrollo de la actividad	 El propósito de esta actividad es Señalo cómo he realizado la recogida de información y cómo he seleccionado la más relevante para la resolución de la actividad. Expongo mis propias conclusiones acerca de la información recogida sobre la temática propuesta.
Reflexión personal	 ¿Qué ha aportado la realización de esta actividad a mi formación como profesional de la Educación Social? Grado de dificultad que ha supuesto su realización. Otros aspectos sobre los que deseo reflexionar.